



Bogotá D.C., 01 de febrero de 2021

Doctora
GINA MARGARITA MARTINEZ CENTANARO
Subdirectora
Subdirección de Inspección y Vigilancia

Asunto: Reporte derechos Pecuniarios vigencia 2021

Respetada Doctora

Agradezco por parte del Ministerio de Educación Nacional el interés depositado en las IES, en cuanto a su correcto funcionamiento.

En atención a su solicitud, le quiero expresar mi más profundo sentimiento agradecimiento y empatía por estar al tanto de la situación de la institución que regento.

Sumado a esto quiero ofrecerle una excusa debido a la demora del reporte de los valores que registrarán durante el presente año en nuestra institución. Dicha demora nos afectó a todos como comunidad educativa, y traumatizó nuestro reporte anual de valores pecuniarios.

La demora correspondió a desafortunados hechos sucedidos a lo largo del final de 2020 y principios de este 2021, ya que los integrantes de la Sala General de la institución, además de vivir en diferentes lugares del país, dos sufrieron de CORONAVIRUS, y tristemente sufrieron pérdidas de familiares durante este período, debido al SARS – COVID 19, lo que traumatizó la normalidad en cuanto al cierre de año, con lo que su respectiva responsabilidad trae.

Reitero la excusa en nombre de la institución, y junto con este comunicado, se adjuntan los valores pecuniarios.

Deseando Bendiciones en sus actividades diarias, se suscribe

YEISSON GERMAN GARZÓN DÍAZ
RECTOR FUNDACIÓN TECNOLÓGICA DE MADRID IES

